Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9741 — Ines Kaindl/Peter Kaindl/M Kaindl)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2020/C 289/05)

1. El 20 de agosto de 2020, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— SWISS KRONO Holding AG («SWISS KRONO», Suiza), bajo el control de Ines Kaindl.

— Kronospan Group («Kronospan», Austria), bajo el control de Peter Kaindl.

— M. Kaindl OG («M Kaindl», Austria).

Ines Kaindl adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control conjunto de la totalidad de M. Kaindl OG.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— SWISS KRONO: se dedica a la producción de materiales a base de madera, tales como tableros, revestimientos laminados y laminados para decoración.

— Kronospan: se dedica a la producción de materiales a base de madera, tales como tableros, revestimientos laminados y laminados para decoración.

— M Kaindl: se dedica a la producción de materiales a base de madera, tales como tableros, revestimientos laminados y laminados para decoración.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.9741 — Ines Kaindl/Peter Kaindl/M Kaindl

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).